

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°106/2022

Acta N°014/2022
Montes, 29 de julio de 2022

VISTO: la Res 090/2022 en la que se autorizo a efectuar los pagos pendientes desde julio a diciembre de 2021 al Club Parroquial con previa rendición

CONSIDERANDO: I) que se recibió una nota del Sr. Miguel Ángel Malessanni, donde solicita la posibilidad de seguir contando con esa colaboración puesto que es con lo que sustenta los servicios públicos que se generan en ese espacio deportivo.

II) que, como se ha manifestado en diferentes oportunidades, es uno de los espacios por los que se colabora para que los jóvenes de la localidad practiquen deportes con los servicios de luz y agua activos

III) que ha sido prioridad en este Concejo apoyar todo lo relativo a la promoción cultural y social de la comunidad

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

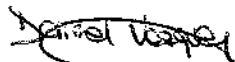
RESUELVE:

- 1) Autorizar a efectuar los pagos desde enero de 2022 a diciembre de 2022, por \$5000 mensuales, al Club Parroquial de Montes, en la persona de Miguel Ángel Malessanni
- 2) Que se solicite la rendición correspondiente por cada colaboración recibida
- 3) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio



Firma del Alcalde

PABLO BONILLA

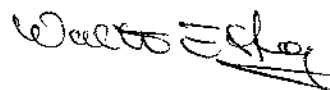


Firma Concejel

Daniel Vazquez

WALTER ESTÉVEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejel



Firma Concejel

Camila Szluzvill

Firma Concejel